



**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

**XII Legislatura**

**Grupo de Trabajo para garantizar la protección de menores  
ante el acceso a la pornografía en internet**

**PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. DÑA. BERTA SOFÍA CENTENO GARCÍA**

**8 de abril de 2024**

**Número 10**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES**



## ORDEN DEL DÍA

### COMPARECENCIAS

Comparecencias informativas

---

### SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y once minutos del día ocho de abril de dos mil veinticuatro.

### COMPARECENCIAS INFORMATIVAS

*Doña María Isabel López García —Mabel Lozano—, escritora, directora y actriz de cine y televisión, activista proderechos de las mujeres (pág. 3).*

**Intervienen:**

Dña. María Isabel López García, escritora, directora y actriz de cine y televisión, activista proderechos de las mujeres. [Comparecencia telemática.]

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

*Doña María Durán i Febrer, exdirectora del Instituto Balear de la Mujer (pág. 10).*

**Intervienen:**

Dña. María Durán i Febrer, exdirectora del Instituto Balear de la Mujer. [Comparecencia telemática.]

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

*Doña Carmen Ruiz Repullo, profesora de Sociología de la Universidad de Granada (pág. 17).*

**Intervienen:**

Dña. Carmen Ruiz Repullo, profesora de Sociología de la Universidad de Granada. [Comparecencia telemática.]

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las once horas, cincuenta y cinco minutos del día ocho de abril de dos mil veinticuatro.

## Comparecencias informativas

**Doña María Isabel López García —Mabel Lozano—, escritora, directora y actriz de cine y televisión, activista proderechos de las mujeres**

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

[*Comparecencia telemática.*]

—Muy bien. Pues comenzamos la primera comparecencia del grupo de trabajo para garantizar la protección de los menores ante el acceso a la pornografía en Internet.

Mi nombre es Berta Centeno; presido este grupo de trabajo. Y están aquí en este grupo de trabajo, actualmente, parlamentarios del Grupo Popular, del Grupo Socialista y de Vox.

Como sabes, Mabel, tienes... Bueno, te digo Mabel, porque no sé si te acordarás, pero nosotros nos conocemos previamente, del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva; entonces, por eso. Bueno, sabes que tiene diez minutos para tu intervención, quince, perdón, para tu intervención. Y posteriormente yo preguntaré si hay algún grupo, algún grupo que quiera hacerte alguna pregunta o pedirte alguna aclaración sobre la intervención que nos hayas hecho. Y luego tendrás tú cinco minutos para responderles a todos en bloque. ¿De acuerdo?

También te pido que, si te parece bien, nos remitas lo que es tu intervención, o lo que quieras trasladarnos hoy aquí, a través del correo electrónico desde el que te hemos convocado, para así no perder nada de lo que te apetezca que nosotros tengamos muy en cuenta. ¿De acuerdo?

Pues muy bien, pues muchas gracias y tienes la palabra.

**La señora LÓPEZ GARCÍA, ESCRITORA, DIRECTORA Y ACTRIZ DE CINE Y TELEVISIÓN, ACTIVISTA PRODERECHOS DE LAS MUJERES**

—Pues buenos días a todas y a todos. Como sabéis, soy una experta en trata sexual y prostitución. Hace ya muchos años, con un amigo inspector de la UCRIF, vimos como la prostitución están migrando a las fronteras digitales. Es decir, la prostitución en la calle va a ser residual; la prostitución ya está en Internet, está en la web. Vimos que realmente es ahí donde teníamos que dirigirnos a ayudar a las mujeres, porque era en Internet, era en la web donde iban a estar siendo explotadas.

Empezamos una investigación muy larga, desde hace diez años, sobre la pornografía. Entonces, les voy a decir mis propias conclusiones, y les voy a compartir mi propio viaje a través de como digo, desde la trata, la prostitución, la pornografía. Primero y más importante: yo, en los últimos años, he impartido alrededor de 50 o 60 conferencias al año, tanto en España como en Latinoamérica, en institutos de secundaria y en universidades. No se habla a los menores de sexualidad. No se habla; es un tabú. La sexualidad es un tabú en nuestro país. Fíjense, pueden ustedes pensar: «No, no, yo sí hablo a mis hijos». Bueno, pues ustedes hablarán a sus hijos, pero yo, cuando voy a institutos —que la semana pasada estuve en dos institutos y esta semana estoy también, el jueves en otro instituto—, les pregunto a los chavales: «¿En algún momento vuestros padres, madres, educadores, os hablan de sexuali-

dad?»). La respuesta es un «no» rotundo. No. Los chavales no tienen ningún referente de la sexualidad; sigue siendo un tabú.

Es más, los chicos muy jóvenes me hablan cómo sus padres, cuando tienen curiosidad sexual —es normal, cuando te estás construyendo como ser humano, con nueve, con diez, con once, con doce años, que tienes curiosidad por la sexualidad— les regañan, les regañan. Sus padres no son un referente en esta materia. Y si sus padres no son un referente, ¿quién creen ustedes que es un referente? La pornografía, accesible. Todos los chavales tienen, a partir de los nueve años, esto. ¿Qué creen que es esto? Esto es un pequeño cine porno. Todos los chavales llevan esto en el bolsillo desde que tiene nueve años. Es uno de los regalos más recurrentes cuando haces la primera comunión: te dan un teléfono móvil. Eres mayor de edad. Sí. Eso es todo. Es que ese es el acceso. Así de fácil.

Accesible, adictiva, agresiva. Desde el 2010, como ustedes saben, más de doscientas veinte manadas han sido judicializadas. Las últimas, todos chavales, chavales menores violando a una chica menor. ¿Por qué un chaval de 12 años quiere violar a una niña? ¿Dónde lo ha visto? ¿Dónde lo ha aprendido? En el porno. Y al más puro estilo del porno, son tan idiotas que la fechoría no termina con la violación, sino cuando lo comparten. Que lo hemos visto tanto en las manadas como lo hemos visto en lo de Almendralejo, los chavales de Almendralejo que hicieron esas fotos de sus compañeras.

Entonces vemos que hay un problema que es la prevención. ¿Cuál sería? Pues, evidentemente, una buena educación sexual —empezando en los entornos familiares— a los menores, a sus demandas y a sus preguntas; hablar a los chavales con total naturalidad y sin tabú, y llamar a las cosas por su nombre: el pene no se llama «pitolín», ni la vagina, ni la vulva se llaman «conchita». Es decir, el problema que vemos es que no se llaman las cosas por su nombre, no se habla de sexualidad, no somos los referentes. La pornografía ha venido a ocupar ese espacio, el de todos nuestros hijos; no viven en una burbuja.

Entonces, ¿qué hay que hacer? Bueno, pues, por un lado, hay que invitar a los padres a que hagan ese trabajo de prevención; a que retrasen, en la medida de lo posible, los smartphones; a que también, por supuesto, a los menores en los entornos familiares se les ponga ese pin parental, para que no accedan a esos contenidos. Y ustedes, ustedes tienen que hacer un trabajo para impedir que los menores accedan a contenidos que les van a hacer mucho daño. Esto no va de moralidad; va de sexualidad, importantísima, transversal al ser humano. Por eso, estamos acostumbrados que se les habla mucho a los hijos de deporte, de buena alimentación, de educación, de cultura, etcétera, y no de sexualidad, cuando es importantísima, absolutamente: todos y todas hemos nacido gracias a la sexualidad.

Entonces, ¿qué hay que hacer? Pues, por un lado, ese trabajo. Y ustedes, invitar, invitar a los padres, a los educadores, a que hagan ese trabajo de prevención, a que sean los referentes de sus hijos e hijas en materia de sexualidad. O ellos o la pornografía. Y, desde luego, limitar el acceso. Porque no es un tema, como digo, de moral. Fíjense, cuando hablamos de que chavales de 12, 13 y 14 años salen a la calle a violar a las niñas, ¿qué sienten hacia esas niñas? Cero empatía, no sienten empatía. Estamos viendo que es una generación de hombres, de chicos, que no sienten empatía hacia los lloros, hacia las súplicas. Les da igual. Una generación que involuciona en violencia machista, directamente.

Y luego, como yo les estaba compartiendo mi experiencia personal, vemos que cuando uno consume mucha pornografía, ¿cuál es el siguiente paso? Practicarlo. Primero, porque la inteligencia artificial de estos sitios te redirecciona. Cuando ustedes buscan japonesas, a la tercera, la propia inteligencia arti-

ficial de estos lugares le ofrece japonesas en prostitución. Entonces, ¿qué vemos? Que un chaval que está consumiendo pornografía, 24/7. La pornografía es un supermercado de cuerpos, abierto las 24 horas del día, los siete días a la semana, donde hay mujeres, altas, bajas, morenas, rubias, pelirrojas. Pero la vida no es un supermercado de cuerpos. Entonces, ¿qué ocurre? ¿Dónde voy a ver y a practicar lo que estoy viendo en la pornografía?, lo que esta mañana estaba en la *home* de Pornhub. Precisamente un  *gangbang*, una violación grupal. ¿Dónde lo voy a hacer? En la prostitución. Entonces, vemos un repunte de algo tan sórdido, que vulnera todos los derechos fundamentales, que es la prostitución vinculada a la trata, con chavales muy jóvenes.

Es cierto que no son menores, que les pueden asustar y decir: son menores. Los menos. Pero a partir de los 20, 21, 22 años estamos viviendo un repunte de esos chavales, en una época con tanta libertad sexual como la que tenemos hoy en día, que llegan a la prostitución, porque quieren pedir y quieren hacer lo que están viendo, y a su igual, a su igual no se lo piden. Y porque también, cuando los chavales están consumiendo tantísima pornografía, no están generando relaciones en la calle; les cuesta muchísimo.

Hablamos con muchos padres que dicen: «mi hijo no sale», «mi hijo está siempre en casa». Preocúpate, preocúpate cuando un hijo menor de 13, 14, 15 años no quiere salir a la calle a jugar, a compartir, a hablar, al cine, a caminar, a ligar; cuando está mucho tiempo a solas con sus pantallas, protege muchísimo todo lo que son sus pantallas, esta irascible, está de mal humor. Pues efectivamente, consume mucha pornografía.

Entonces, tampoco está generando ninguna relación fuera. Luego es difícil. ¿Cómo voy a ligar? ¿Cómo voy a establecer una relación sexual con una chica, si no sé relacionarme con las chicas? Porque, además, el porno no te enseña de relaciones sexuales, el porno enseña de porno, que no tiene nada que ver, donde en muchos casos, como saben, la pornografía es muy simplista en el vocabulario. Es decir, una persona que tiene poder y la persona que no lo tiene, que es la mujer. Por eso estamos viendo, como digo, un repunte total de violencia.

Entonces, yo creo que es muy importante desde ahí que se aborde, pues, se facilite a los padres, a todos los padres, como una especie de escuela de padres de sexualidad, donde se trabaje desde la prevención, que tiene que ver con la educación sexual, desde luego, con saber y tener claro cómo vemos determinados síntomas y signos que detectan que mi hijo o hija está consumiendo pornografía. Por cierto, las chicas también están consumiendo pornografía, las chicas también se han incorporado a la pornografía y también normalizan determinados comportamientos. Fíjense que uno de los vídeos más vistos en internet, con más de 300 millones de visitas, precisamente, es la violación grupal en un bosque de una chica. Eso lo están viendo los chicos y las chicas; las chicas pueden pensar que eso es lo que a ellas les debe gustar, y los chicos que no pasa nada si tú lloras, si tú protestas, al final te va a gustar.

En la pornografía vemos miles de gigas de contenidos de mujeres que dicen: «No, no, no quiero, no quiero, me duele. No, no». Eso sube el deseo de los hombres. Al final te va a gustar, tontita, que son las violaciones grupales; la violación es un delito. Bueno, pues, estamos viendo que eso sube el deseo de los chicos, pero también las chicas pueden pensar: «Esto me debe gustar, pero ¿y si no me gusta? ¿Si no me gusta soy diferente? ¿Si no me gusta ya no van a querer estar conmigo los chicos? ¿Si no me gusta van a pensar que soy una estrecha?». Porque, claro, la pornografía reproduce unos

patrones, como digo, tan pobres, tan absolutamente pobres de poder y de sumisión que los chavales pueden pensar que esos son los roles naturales que tienen que asumir como hombre y como mujer.

La pornografía de hoy en día, además, como saben, es altamente adictiva. Yo esto no lo digo, lo dicen los expertos, que con menos impactos que la cocaína genera adicción. De hecho, antes no existían psicólogos clínicos especializados en pornografía y ahora existen, como, bueno, pues, Alejandro Villena. Y, por ejemplo, existen asociaciones que creo que son muy importantes, que ustedes tomen nota de una asociación, que se llama daleunavuelta.org, especializada precisamente en la adicción. La adicción, como digo, es tanto o más que la cocaína. Y la adicción empieza consumiendo la pornografía de una manera casual, puntual, porque les llega, a los chavales les llega, la pornografía los busca a ellos. Primero la buscan ellos por esa curiosidad cuando se construyen y buscan cosas tan simples como «teta», «culo», y la propia web les direcciona a páginas como, bueno, como Pornhub. Pero luego, también es verdad que, bueno, que ellos buscan en los mismos lugares y la pornografía empieza también a llegarles y empiezan a consumir tres minutos, cuatro minutos, cinco minutos, una pornografía que les mole. Y la pornografía es altamente adictiva, no solamente por la cantidad de tiempo que consume, sino por la dureza de los contenidos. Vemos que los chavales, cuando consumen mucha pornografía, de repente están consumiendo incluso pornografía gay y se preguntan: «¿Por qué consumo pornografía gay si soy heterosexual?». Bueno, pues, precisamente por el tema de la dureza, porque la pornografía gay está muy vinculada a las *chemsex*, a las drogas, etcétera. Porque un chaval, de repente, que dice que no y luego empieza a consumir contenidos de zoofilia, de muchas cosas, pedofilia, etcétera. ¿Por qué? Pues, por esa escalada, no solamente en el tiempo, sino en la dureza de los contenidos. Claro, imagínense eso en una cabecita de un chaval de 10, 11, 12, 13 años, 14, el daño tan terrible que le está haciendo, sobre todo porque tampoco tiene un pensamiento crítico de algo o alguien que le ha dicho: «No, no, eso no es la realidad del sexo, eso no es el sexo de la vida. La vida no es un supermercado de cuerpos, las relaciones sexuales tienen que ver con el deseo, el deseo compartido desde la empatía». Y nadie les ha hablado de ello.

Yo les confieso que estoy muy preocupada desde hace muchos años porque es verdad que yo estudio mucho menos los efectos de la pornografía a nivel de adicción, que eso lo hacen, bueno, pues, asociaciones como Dale una Vuelta. Pero yo sí analizo y estudio mucho los efectos de la pornografía desde la perspectiva de género, desde la violencia de género, desde la captación. Es decir, me preocupa todo. Efectivamente, la pornografía es un fenómeno turbio que deja víctimas de un lado y del otro de la pantalla. Pero ciertamente a mí, del otro lado de la pantalla, que es el consumo, la adicción, las cifras exactas, los datos, bueno, pues, los manejo pero no soy una especialista en esto. Yo sí lo que trabajo muchísimo es qué ocurre con la pornografía, la llamada de la pornografía para las jóvenes, para las chicas, cada vez más jóvenes, es una llamada que, además, se está haciendo muy popular. Cuando yo voy a esos institutos de secundaria, me encuentro muchas chicas que blanquean mucho el tema de OnlyFans, que blanquean mucho las webs donde se venden fotografías, vídeos con contenido sexual, blanquean mucho el *sexting*, que es vender contenido sexual a través de sus dispositivos móviles, y no saben que a través de ese sexting pueden tener *sextorsión*, *grooming* si son menores. Y estudio mucho esto. Fíjense, ¿detrás de la prostitución hay trata? Absolutamente. ¿Detrás de la pornografía hay prostitución? Todo es prostitución, es prostitución 2.0; por tanto, también inevitablemente está la trata. Y vemos cómo la pornografía tiene ese llamado todavía mucho más blanqueante que la prostitución.

Es fácil, con tu propio ordenador, desde tu casa, vas a ganar dinero. Entonces, vemos cómo la entrada a la pornografía es muy fácil, la salida es muy difícil, muy difícil. Básicamente porque vemos cómo las chicas están mandando ese contenido, como digo, sexual, *sexting*, y en ningún momento tienen claro que cuando ese vídeo se suba y esté en línea nunca jamás lo van a recuperar. Y a través de ese vídeo, de ese contenido sexual que han vendido porque les parece fácil, pues, efectivamente, pueden tener muchísimos, muchísimos problemas: *sextorsión*, *grooming*, si son menores. Estamos viendo cómo el *grooming*, uno de los personajes reales, bueno, personajes, una de las historias reales de mi serie, que les aconsejo que la vean, mi serie *PornoXplotación*, de tres capítulos, que la tienen completamente gratuita en RTVE Play, en la plataforma de Televisión Española. Se la pueden bajar y la ven. Y yo creo que es muy importante porque, al final, yo estoy hablando desde mi estudio, desde mi propio viaje de investigación, pero ahí van a escuchar los testimonios reales, reales de cómo un padre cuenta cómo su hija menor vende un vídeo porque le parece, bueno, pues, qué guapa, que va a ganar dinero y cómo acaba siendo testigo protegida. Cómo desde el *sexting* pasa al *grooming*, es menor, a la *sextorsión*, y pasa a ser testigo protegida.

Por tanto, tiene muchas aristas. La pornografía no tiene solo una arista, tiene muchas aristas. La sociedad que estamos construyendo, la violencia que se reproduce en la calle, los estereotipos de género: hombre, que es absolutamente poderoso, sujeto de poder, y la mujer sometida como un objeto. Pero también vemos que se necesitan muchísimas mujeres para generar contenidos, la captación y el blanqueo de la pornografía por parte de las niñas. Porque siempre, como la prostitución, hay esa llamada de dos o tres que dicen: «Esto es fácil, vas a ganar mucho dinero». Y no es lo mismo puta que actriz de cine porno, ¿no? Fíjense cómo se blanquea. Fíjense que a mí incluso decir la palabra «porno» me cuesta; prefiero decir «pornografía» porque «porno» suena *light* y esto no tiene nada de *light*, nada.

Pues yo creo que esto sería todo. No sé si tienen alguna pregunta que hacerme. Yo, por cierto...  
¿Sí?

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues, muchas gracias por las aportaciones, la experiencia y ese bagaje que tienes a tus espaldas en toda esa investigación y todos los documentales y todo lo que nos trasladas.

Y le doy la palabra si alguien tiene alguna pregunta o alguna cuestión que pedirle aclarar a Mabel.

### La señora MANZANO PÉREZ

—Bueno, Mabel, muchísimas gracias.

Yo también te llamo Mabel, si no te importa, por la exposición que nos acabas de hacer.

Bueno, en realidad, por lo que conozco acerca de tu documental y tal, la pregunta que te quería hacer era cuál es el recorrido concreto de una chica que consume pornografía, acaba —como bien dices— vendiendo imágenes y al final siendo una víctima de la prostitución. Yo creo que lo ha relatado, pero no sé, ¿puede darnos algún detalle más, algo que podamos transmitir en nuestra..., numerosos contactos, por ejemplo, con familias, en jornadas o en talleres que hagamos? Es decir, cómo una chi-

ca que consume pornografía por equivocación acaba siendo una víctima de la trata. De la pornografía, de la prostitución.

**La señora LÓPEZ GARCÍA, ESCRITORA, DIRECTORA Y ACTRIZ DE CINE Y TELEVISIÓN, ACTIVISTA PRO DERECHOS DE LAS MUJERES**

—Bueno, en realidad es que lo que estamos viendo es cómo si banaliza el intercambio y la venta de contenido sexual directamente.

Para empezar, figúrense que la mayoría los chavales tienen TikTok, o sea, TikTok, que no hay trincheras, están contando su vida hipersexualizada, contando toda su vida. Banalizan Onlyfans. Entonces, niñas muy pequeñitas, están vendiendo contenidos. En uno de..., aquí lo más importante son los ejemplos reales, la primera persona. En una de estas charlas que yo les digo sobre prevención de pornografía que imparto en los institutos de Secundaria, cuando se van los chavales, siempre viene alguna chica y me cuenta una chica: «Mi mamá es venezolana, no teníamos mucho dinero y bueno, pues yo vendía mis bragas a través de Onlyfans por cien euros». Al final, pues pegaron mi cara. Contenidos muy bestias, muy salvajes, y ahora me están haciendo extorsión, que van a mandar a toda mi familia a la cárcel. No sabía qué hacer, ni siquiera sabía a quién llamar. Ya existe, por supuesto, policía específica en esto.

Yo creo que el proceso entre consumir pornografía y ser prostituta no es tan así. El proceso es lo de siempre. Es decir, como esto se vende como algo fácil, hay una llamada de algo fácil. Eres la dueña de tu cuerpo, desde la libertad, se vende mucho de eso, «yo puedo hacer lo que quiera con mi cuerpo, nadie me tiene que decir lo que tengo que hacer». Como soy la dueña de mi cuerpo, yo voy a vender estas imágenes, porque es fácil el «yo me las hago en mi casa, sexy, con un bikini, con un bañador, y esto es fácil». «Yo lo paso y me dan 100 euros». Lo que ocurre es que, una vez que reciben esas imágenes, es muy fácil decir: «Las voy a compartir con toda tu familia, las voy a compartir con todo el mundo, si no me mandas estas mismas imágenes, pero sin la parte de arriba del bikini». Entonces, ya entramos en el *grooming* si eres menor, en la sextorsión, y en tu familia no saben absolutamente nada.

Entonces, por un lado, es una llamada a la pornografía, de ganar dinero, que además tiene mucho mejor, bueno, pues tiene mucho mejor cartel que la prostitución y es una entrada solapada a la prostitución. No os olvidéis de que la pornografía es prostitución 2.0, es prostitución filmada, y que además es un incentivador puro y duro de la prostitución normal.

Con lo cual, yo creo que hay que trabajar muchísimo con los padres, madres, educadores que sean sus, como digo, sus referentes, que hablen sin tabúes, que hablen con sus hijos de sexualidad y dárles herramientas. ¿Qué hago, si mi hijo o mi hija están consumiendo pornografía? ¿Cuáles son las herramientas? ¿Qué tengo que hacer, aparte de ponerme de su lado y no reprocharles, sino empatizar con lo que les pasa a mi hijo y mi hija? Yo creo que ese es un trabajo que vosotros lo tenéis que hacer sí o sí, no solamente legislar para protegerles, sino ayudar a las cabecitas tan cerraditas que tenemos con lo sexual y decirles, pues, que la educación sexual es tan importante como la alimentación, aunque nos parezca mentira, como el deporte, como la cultura. Forma parte del ser humano y de su construcción, y no se puede obviar porque, si tú la obvias, está la pornografía. O tú o la pornografía.

La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien, gracias, Mabel, de nuevo.

Y además, sobre todo, por la facilidad, tu capacidad comunicativa, pues nos hace muchísimo más fácil nuestro trabajo también.

Muchísimas gracias, enhorabuena y nos vemos, ¿vale?

La señora LÓPEZ GARCÍA, ESCRITORA, DIRECTORA Y ACTRIZ DE CINE Y TELEVISIÓN,  
ACTIVISTA PRO DERECHOS DE LAS MUJERES

—Nos vemos. Feliz día. Muchas gracias.

Enhorabuena, de verdad, por vuestro trabajo.

Muchas gracias.

[Receso.]

**Doña María Durán i Febrer, exdirectora del Instituto Balear de la Mujer**

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

[*Comparecencia telemática.*]

—Hola. Buenos días, ¿doña María Durán?

**La señora DURÁN I FEBRER, EXDIRECTORA DEL INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER**

—Buenos días, sí.

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Perfecto, muy bien.

Muy bien. Pues continuamos con la sesión del grupo de trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía en Internet.

Nos acompaña, y le agradecemos también que haya podido adelantar su comparecencia, doña María Durán i Febrer, exdirectora del Instituto Balear de la Mujer.

Nos acompaña en una comparecencia telemática, y le agradecemos en nombre... Mi nombre es Berta Centeno, presido este grupo de trabajo y le agradezco, en nombre de todos mis compañeros en esta comisión, su comparecencia hoy aquí. Y le reitero, agradecerle también que incluso haya podido adelantar su comparecencia para facilitarnos a nosotros también el encaje de agenda.

Le recuerdo que tiene usted 15 minutos para su intervención, y a continuación yo les preguntaré a mis compañeros en el grupo si tienen alguna aclaración que pedirle, que solicitarle o alguna pregunta sobre lo que usted nos traslada hoy aquí.

Y también le recuerdo que tiene la posibilidad, si a usted le parece bien, de trasladarnos su intervención a través del correo electrónico desde el que la hemos citado, porque así, pues, nosotros la podremos releer y no perderemos nada de lo que usted nos traslade hoy aquí y nos ayudará a hacer mejor nuestro trabajo.

Muchísimas gracias. Y tiene usted la palabra.

**La señora DURÁN I FEBRER, EXDIRECTORA DEL INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER**

—Muchas gracias, señora diputada, señora presidenta del grupo de trabajo, por haber interesado mi comparecencia ante este grupo, por haber sido directora del Institut Balear de la Dona entre el 2019 y el 2023.

Comparto con sus señorías la preocupación sobre el acceso de los y las menores a la pornografía y sus consecuencias, tanto en la salud como en el proyecto de vida de las personas que el día de mañana serán adultas. Para mí es una satisfacción intentar aportarles algún aspecto más que pueda complementar a los que ya han comparecido con anterioridad.

Entre los objetivos estratégicos del Institut Balear de la Dona había dos con los que he decidido iniciar esta comparecencia, porque creo que son significativos e importantes para la labor que ahora mismo estoy realizando. Los dos objetivos son: coeducación, por una parte, y por otra parte, conseguir que Baleares dejara de ser un territorio o dejara de ser un territorio de turismo sexual, siempre desde la perspectiva de la igualdad de hombres y mujeres y la lucha contra la violencia machista.

Con referencia a los menores, queríamos hacer una aportación para que las próximas generaciones no tengan que afrontar ni la desigualdad ni lo que supone la lacra social de la violencia hacia las mujeres.

La concreción de ambos objetivos queda determinada en la formación de un curso de posgrado, título propio de la Universidad de Baleares, sobre coeducación.

Y, por otra parte, los estudios que hemos realizado, tanto el curso de coeducación —que hemos terminado la legislatura con 84 tituladas y titulados— como los estudios a los que ahora me referiré son financiados con fondos del Pacto de Estado.

Refiriéndome a los estudios, está el estudio sobre acceso e impacto de la pornografía, que ustedes tienen a su disposición —ya la mandé por correo electrónico en español—. Por otra parte, una herramienta para la detección de menores en riesgo de explotación sexual, o que ya están en explotación sexual, y su correspondiente guía para la aplicación; herramienta que ya fue validada por cuatro universidades y está siendo aplicada por diversas comunidades autónomas y que pongo también a su disposición, el «Estudio sobre prostitución, trata y explotación sexual infantil y adolescente en Baleares». Y también con fondos del Pacto de Estado, pusimos a disposición de los ayuntamientos de capitalidad de las islas y cabezas de comarca una subvención para el estudio del estado de la educación afectivo-sexual y, respecto de la prostitución, una especial referencia al acceso por parte de jóvenes, porque queríamos tener esa radiografía a la que me he referido como parte de este objetivo estratégico.

Encargamos a la Universidad de las Illes Balears —me referiré ahora concretamente al estudio sobre pornografía—, encargamos a la universidad un estudio en tres vertientes. La primera era un estudio de campo, en el que participaron 3.600 alumnos y alumnas de 13 a 17 años, y 2.000 padres y madres, aunque tengo que decir que fueron más madres que se involucraron en el estudio.

También otra parte era el estudio jurídico internacional, europeo y nacional.

Y, en tercer lugar —porque no queríamos dejar nada pendiente—, las formas telemáticas de control de la pornografía y del acceso a la pornografía, y el abordaje integral de retos desde del espacio digital al respecto. Esta última parte del estudio la realizamos con la universidad, con expertos y expertas de la Universidad Ramón Llull.

Concretando ya al resultado: el 68,8% del alumnado que participó en el estudio conocía la educación afectivo-sexual o bien por haber asistido a una conferencia o por talleres de una a cuatro horas.

El inicio del visionado de pornografía tiene lugar a partir de los 12 años de una manera generalizada, aunque hay menores que accedieron a los 8 años. El 91,7% de los adolescentes y el 86,9% de las adolescentes habían visto pornografía el último año. Pero aquí viene un aspecto que quiero poner de referencia: con una cierta habitualidad que en años anteriores los adolescentes, los niños adolescentes visionaron pornografía el 86,4%. Y en aquel momento solo el 54,8% de las adolescentes visionaba pornografía, lo cual nos parece un incremento muy significativo. La motivación principal para el visio-

nado de pornografía no es la curiosidad o la masturbación; es hacer aprendizaje sobre sexo, lo cual debería suponer una reflexión tanto para docentes como para los y las progenitoras.

Aproximadamente, de los 2.000, entre padres y madres, que hicieron el estudio, el 20% tenía conocimiento de que sus hijos o hijas estaban viendo pornografía; el 80% restante lo ignoraba.

La demanda de los progenitores a la Administración pública y especialmente educativa es: formación sobre el acceso seguro a Internet, cómo hacer la comunicación sobre sexualidad y pornografía para mejorar el acompañamiento de sus hijos e hijas. También se constató especialmente —y creo que es relevante— que las alumnas participantes del estudio habían sufrido contactos de desconocidos con intentos de captación digital para participar en grabaciones de actos pornográficos y de explotación sexual adolescente.

Señorías, la pornografía banaliza la sexualidad. A las violaciones se les denomina «sexo sin consentimiento». Y las imágenes sexuales, a las que los menores tienen acceso para su aprendizaje, pueden constituir pornografía extrema —estrangulamientos, violaciones múltiples— que en países como el Reino Unido o Australia están prohibidas. Lo más grave de banalizar la sexualidad es, por una parte, normalizar prácticas sexuales de humillación y violencia hacia las mujeres. Por otra, la pornovenganza, con la publicación en redes sociales de vídeos sexuales de quien haya sido su pareja. Y, por último, la ausencia —le ruego disculpen mi acento, pero soy catalanoparlante y eso a veces tiene estas consecuencias—, la ausencia de sentido de antijuricidad que tienen sobre la violación los jóvenes, y la divulgación por los menores de imágenes de las propias agresiones sexuales en las que han intervenido.

Solo quiero poner a su interés el estudio, pero creo que es importante también señalar las consecuencias con respecto a los jóvenes que han participado, consecuencias respecto a los adolescentes, que afectan negativamente a las relaciones de pareja, tanto por el hecho de ser más cómoda la autosatisfacción, como por las exigencias a la pareja de prácticas de riesgo. Impacta seriamente en los estudios al dedicar cada vez más tiempo al visionado de pornografía, especialmente por las noches y en el domicilio familiar. Y el acceso a la prostitución, por negativa de su pareja a prácticas sexuales de riesgo, lo que retroalimenta un sistema patriarcal que divide a las mujeres en buenas y malas, siendo estas últimas las destinadas a la satisfacción sexual de los hombres.

Consecuencias referidas a las adolescentes y jóvenes: la hipersexualización de niñas y adolescentes afecta también a la salud física, prácticas de riesgo, no uso de preservativos, coitos anales o enfermedades de transmisión sexual, entre otras. Y psicológica, al oponerse a prácticas de riesgo, con ruptura de pareja o amenazas de divulgación de imágenes íntimas. Y también afecta a las jóvenes el impacto en el tiempo por falta de concentración para los estudios cuando se dan estos acontecimientos.

Hay una tercera consecuencia de la que no puedo dejar de referirme, el incremento de adolescentes varones que violan a mujeres y niñas, o a jóvenes y niñas. Unas veces, violaciones individuales y otras, violaciones grupales. La Fiscalía General del Estado en su último informe sobre delitos en el año 2022 señala cómo la pornografía es una de las principales causas del incremento exponencial de las violaciones a cargo de menores. Unos pocos datos para su conocimiento: en el 45% de los delitos contra la libertad sexual en el año 2022, las víctimas son menores de edad, el 82% niñas o adolescentes, y el 18%, niños o adolescentes. Según el informe anual del Ministerio del Interior del año 2022,

un total de 1.031 menores de 14 a 17 años fueron detenidos o investigados por delitos de naturaleza sexual, el 86,2% eran españoles y el 13,8% extranjeros. Desde el año 2017 al 2022, casi se ha doblado el número de agresiones sexuales en grupo, pasando de 384 procedimientos judiciales en el año 2017 a 632 en el año 2022. De todos los imputados por violaciones en grupo o violaciones múltiples, casi el 20% han sido cometidas por menores. El 10% de las agresiones sexuales son grabadas y difundidas en redes sociales.

No quiero dejar de hacerles, para acabar, algunas sugerencias como iniciativas a tener en cuenta a la hora de sus conclusiones. Señorías, tenemos un ejército de docentes a los que necesitamos implicar en esa lucha contra el acceso a la pornografía por parte de menores, porque sin el compromiso de ellos y ellas no será posible avanzar en la educación afectivo-sexual.

En segundo lugar, quería sugerirles la conveniencia de modificar la Ley 10/2018, de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía, para incluir expresamente la restricción del acceso a la pornografía por parte de menores, prohibir imágenes que hipersexualizan a las niñas, e incluir en el Consejo de Participación Audiovisual a las asociaciones de mujeres y personas expertas en la protección de los menores en el acceso a la pornografía digital.

En tercer lugar, y siendo de Baleares, tengo que decirles que el 15 de febrero la Comisión de Asuntos Sociales aprobó una proposición no de ley unitaria de todos los grupos parlamentarios sobre cómo afrontar el acceso a la prostitución. He tomado algunas referencias y me comprometo, si es de su interés, a mandarles el acta del debate, que no fue debate, sino disposición de todos los grupos parlamentarios sobre estas medidas. Entonces, he tomado algunos aspectos porque creo que pueden ser de interés para ustedes: establecer un plan de educación afectivo-sexual desde la primera infancia, la formación de las familias para que puedan comunicar con sus hijos e hijas con más conocimiento de causa sobre la pornografía digital, solicitar al Gobierno de España la tipificación como delito de la pornografía extrema, y solicitar también al Gobierno de España que establezca la obligatoriedad de que los ordenadores, teléfonos inteligentes y demás dispositivos con los que se pueda visionar pornografía tengan instalado un filtro para el acceso a internet que no sea fácilmente desactivable.

Tengo que señalarles, señorías, que además de toda la legislación que les he señalado que está en el estudio, también hay, lo que diríamos, buenas prácticas jurídicas que seguro serán de su interés, en países como Francia, en legislaciones como las de Francia, Reino Unido y Australia, y de algunos estados de Estados Unidos.

Finalizaré mi intervención, espero que en tiempo, con una frase de Save The Children: «Utilizar la pornografía como educación sexual es como usar un videojuego de carreras para aprender a conducir». Muchas gracias por su atención, y quedo a su disposición.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán. Le recuerdo que nos la puede trasladar por correo electrónico, de acuerdo, y la tendremos en cuenta.

¿Hay algún grupo que quiere hacerle alguna pregunta? La señora Manzano.

**La señora MANZANO PÉREZ**

—Pues muchísimas gracias, señora Durán, por su exposición.

Bueno, yo quería hacerle varias preguntas. Primero, agradecer el estudio que se hizo en las Islas Baleares, porque al final es verdad que para muchas de nosotras, o concretamente para mí, ha sido como profundizar en nuestros conocimientos sobre lo que está pasando con la pornografía, ¿no? No nos lo hemos podido leer en un solo rato, sino que le hemos tenido que dedicar varios por la extensión del estudio, pero agradeceré como directora del Instituto de la Dona.

Yo quería preguntarle sobre esa convocatoria que hizo a ayuntamientos para saber exactamente cuál era la radiografía de este tema en concreto, y me gustaría saber, primero, qué porcentaje de solicitud de ayuntamientos solicitaron esa ayuda, si me puede decir el presupuesto que se puso a disposición de los ayuntamientos, y sobre todo si ya tenemos conocimiento, es decir, si los distintos ayuntamientos de las Islas Baleares ya han hecho sus estudios, y si hay alguna conclusión, que imagino que coincidirá con parte de ese estudio que hizo con la Universidad de las Islas Baleares. Eso por parte de esa convocatoria.

Y luego, si me puede decir concretamente qué presupuesto tuvo el estudio de las Islas Baleares, cuánto presupuesto se dedicó a poder hacerlo.

Muchas gracias.

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Tiene la palabra, por cinco minutos, para contestar, la señora Durán.

**La señora DURÁN I FEBRER, EXDIRECTORA DEL INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER**

—Muchas gracias.

Voy a contestarle lo que sé y, lo otro, lo preguntaré o lo consultaré y se lo mandaré por correo como un anexo a la comparecencia. Miren, los estudios de carácter municipal se ofrecieron a todas las capitales de cada isla. Se realizaron en Ibiza. Perdón, en Palma de Mallorca, en Menorca, en Mahón. En Ibiza se realizó, conjuntamente, con el Consejo Insular de Ibiza, el estudio. Y no lo solicitó Formentera.

Cuestiones. Que, bueno, también en cuanto a cabezas de... Ay, perdón. Disculpen. Sí, de comarcas, cabezas de comarca, también se realizaron en Manacor. Y también se realizó en una zona de Ibiza. Que creo que la cabeza de comarca en aquel momento era San José, pero no se lo puedo afirmar porque no lo había previsto.

Bien, los datos más significativos. Ay, perdón. Y sobre, y sobre educación afectivo-sexual, en Calviá. Pusimos a disposición 20.000 euros para cada estudio. Aunque no significaba que tuvieran que gastarlos. Pero, en principio, esta era la previsión para a uno de estos estudios municipales. Creo que todos están en las páginas web de cada uno de estos ayuntamientos que les he dicho.

Cuestiones importantes con el tema de educación afectivo-sexual, que solo hubo uno. Por tanto, les pondré de relieve que los padres y las madres desconocían muchos más que este 20%, es decir, mucho menos que el 20%, que sus hijos e hijas estaban visionando pornografía y que se encontra-

ban absolutamente sorprendidos e impotentes frente a cómo resolver el conflicto, cómo afrontar la pornografía con sus hijos. Este es uno de los aspectos. Y el otro de los aspectos viene muy unido a lo que les he señalado: que muchos de los estudiantes de Calviá, que es una zona muy turística, habían sido, intentado ser captados para sacar un dinero a cambio de ofrecerse para pornografía. Para ser exacta y tal. Esto sí fue también, bastante duro.

Y por otra parte, después, están los de prostitución. En zonas como Menorca había un desconocimiento, casi, yo diría casi absoluto, de que allí había prostitución. Es más, aceptaron hacer el estudio que se hizo con Médicos del Mundo o que hicieron con Médicos del Mundo, precisamente, para ver si realmente había o no había prostitución. ¿Qué encontraron? Encontraron que la prostitución era muy circular para todas las islas. Es decir, las mujeres que estaban en situación de prostitución estaban una semana en Menorca y después se iban a otras islas. Lo cual impedía, incluso, poder ofrecerles alternativas.

Y, después, otro aspecto que sí hemos visto en las dos cabezas de comarca, que les quiero exponer. Es la cantidad de menores o mayores, pero sólo de 18 años. Es decir, jovencísimos que acuden a la prostitución. Esto nos resultó muy alarmante.

Y esto es un poco... No sé si me he dejado algo.

En cuanto al coste del estudio, lo miraré y se lo diré. Segurísimo que no me pondrá ninguna pega el Instituto Balear para darme estos datos y mandárselos a ustedes.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias.

#### La señora MANZANO PÉREZ

—Presidenta, solo una pregunta. ¿Y ambas cosas financiadas por el fondo del Pacto contra la Violencia de Género? ¿Tanto la convocatoria en los municipios como el estudio de la universidad?

#### La señora DURÁN I FEBRER, EXDIRECTORA DEL INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER

—Sí, todos los estudios. Incluso la herramienta para la detección de menores en riesgo de explotación sexual o en situación, de hecho, de explotación sexual. Pongo. El estudio sobre prostitución en Baleares, las tres fueron financiadas con fondos del Pacto de Estado. Y, por parte de los ayuntamientos, ellos aportaban las cantidades recibidas, y nosotros, el Institut Balear de la Dona, complementaba con fondos del pacto de Estado los estudios.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bien, pues muchísimas gracias, señora Durán. Y le recuerdo eso, que nos haga llegar esa documentación a través del correo.

Muchas gracias.

La señora DURÁN I FEBRER, EXDIRECTORA DEL INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER

—Muchas gracias a ustedes.

[Receso.]

---

**Doña Carmen Ruiz Repullo, profesora de Sociología de la Universidad de Granada**

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

[*Comparecencia telemática.*]

—Señora Ruiz, ¿está usted ahí conectada, verdad? ¿Nos oye? ¿Hola?

**La señora RUIZ REPULLO, PROFESORA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

—Sí, ¿me escucháis?

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Sí, perfecto.

Vale, pues continuamos con esta sesión del grupo de trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía en Internet.

Nos acompaña doña Carmen Ruiz Repullo, profesora de Sociología de la Universidad de Granada, a la que le agradecemos que nos acompañe hoy aquí, en esta comparecencia telemática. Y le agradecemos también que haya podido adelantar la hora de la comparecencia, como le habíamos solicitado, por cuestiones de agenda.

Bien, estamos aquí los compañeros de los grupos parlamentarios para escuchar lo que usted nos tiene que decir durante un tiempo de 15 minutos. Luego preguntaré si alguien tiene alguna cuestión que preguntarle, alguna aclaración sobre su intervención o alguna pregunta. Y tiene usted otros cinco minutos para contestar en bloque a cualquier persona, cualquier miembro del grupo que le quiere hacer esa pregunta o esa aclaración, ¿de acuerdo?

También le quiero recordar que tienen la posibilidad, si a usted le parece bien, de trasladarnos esta comparecencia a través del correo electrónico, su intervención, porque así lo tenemos nosotros para acceder a toda la información y no perdernos nada de su comparecencia, ¿de acuerdo?

Pues muchísimas gracias, y tiene usted la palabra.

**La señora RUIZ REPULLO, PROFESORA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

—Muchísimas gracias.

¿Me escucháis?

[*Intervención no registrada.*]

Sí, vale.

Bueno, muchísimas gracias por la invitación, y bueno, y felicidades, sobre todo por poner una comisión o por crear una comisión sobre una problemática que muchas veces andamos lejos como de entender lo que ocurre, ¿no?

Son 15 minutos, y es verdad que yo suelo hablar mucho, y entonces pues quería colocar sobre todo la problemática de la pornografía y su impacto en tres grandes bloques.

El primero tiene que ver con el tema de que debemos d inscribir el consumo de pornografía y el impacto que tiene en la sociedad en la que vivimos. Si solo miramos la pornografía como un elemento de consumo y de violencia, estamos olvidando cómo esa pornografía nace en una sociedad que yo denomino, bueno, pornificada y que yo denomino, como consecuencia de esa sociedad, lo que se conoce como pornosocialización.

A mí lo que me preocupa, antes que la pornografía, es la pornosocialización que estamos dando a niñas y a niños desde edades muy tempranas y que después hace que la pornografía no tenga un impacto o un rechazo por parte de criaturas muy pequeñas. No sé si podría compartir aquí una presentación, creo que no, ¿o sí?

*[Intervención no registrada.]*

Ah, vale, pero me pone que tengo que ajustar el sistema. Mejor que no, porque tengo Apple y es un lío con todo esto y tendría que parar, así que prefiero contároslo para los 15 minutos que tenemos.

Mirad. En el proceso de socialización de niñas y niños, la sexualidad se está convirtiendo en un elemento muy distintivo para unas y para otros. A las niñas, desde la más tierna infancia, las estamos educando y enseñando en general, en esta sociedad patriarcal, a que la sexualidad es un elemento que tienen que explotar. Esa idea que dice Catherine Hakim, socióloga, de explotar el capital erótico, de cómo educamos a las chicas a que agraden, desde los cuerpos, desde la infancia. Pues estoy guapa, te gusta esto. Claro. Eso, después, está normalizando que las chicas en la sexualidad sientan que la mochila que tienen es una mochila de agrandar especialmente a los chicos. Ese agrado tiene mucho que ver también con la hipersexualización, con esa idea que se les está haciendo ver desde las redes sociales y que están muy de la mano del consumo de la pornografía, de que la hipersexualización las empodera.

Fijaros, yo, con el tema de la educación y de la prevención de las violencias machistas, cuando hablamos de empoderamiento, digo, a ver, el empoderamiento tiene que ver con la autonomía. El empoderamiento tiene que ver con tener autonomía económica, autonomía emocional. No tiene que ver con twerkear ni tiene que ver con colgar un vídeo determinado o con mostrar un determinado cuerpo.

Todo esto, a veces, si lo entendemos así, nos facilita hacer un análisis mucho más completo y mucho más complejo del impacto de la pornografía. Pues bien, a las chicas, como os comentaba, se nos educa o se las educa en las generaciones actuales en que «la sexualidad es un elemento que tenéis que explotar». Da igual que estudiéis, que no estudiéis, da igual que tengáis conocimientos. Lo importante es que explotéis el cuerpo. Y claro, ¿esto cómo está encajando en sus vidas?

No sé si trabajáis con adolescentes o con juventud, pero en los últimos meses —y especialmente en los últimos años—, les están llegando mensajes de: «véndeme una foto de tus pies para página fetichista», mensajes de TikTok, mensajes privados por TikTok, mensajes privados por Instagram. «Véndeme...», que supongo que también..., no sé si os ha salido en alguna parte de la comisión, pero ahora mismo están recibiendo muchísimas invitaciones para vender ropa interior usada, para hacerse perfiles de OnlyFans, para hacerse *sugar*. Esto es continuamente lo que están recibiendo las chicas preadolescentes y adolescentes en relación a lo que tiene que ver con la sexualidad, aparte de fotos con penes de chicos, etcétera. Esa es la socialización de las chicas.

Ahora vamos a la socialización de los chicos. A los chicos no se les educa para que la sexualidad sea un elemento que tienen que explotar, sino que tienen que demostrar, y cuanto antes, mejor. Hay muchos chicos que te dicen..., hay una determinada presión para mantener relaciones sexuales a edades muy tempranas.

Y el 6 de marzo se presentaba un informe, en el que he podido participar y hacer la investigación, de Save the Children, que se llama *Silenciadas* —no sé si os ha llegado esa información, pero está colgada en su web—. Y cuando entrevistaba a profesionales que trabajan con adolescencia, con infancia, mayoritariamente la pornografía salía continuamente. Y casi todas y todos los profesionales que trabajaban en temas de violencia o adolescencia coincidían —y esto lo estamos viendo en muchas investigaciones— en apreciar cómo a veces incluso una agresión sexual se está convirtiendo —fijaros, y lo pongo entre muchas comillas— en un rito de paso en la masculinidad hegemónica; cómo, eso, se está convirtiendo en un: «Oye, tienes que demostrar...», y tiene que llegar una determinada edad donde tú tienes que pasar unos rituales de esa masculinidad hegemónica.

Y fijaros: en esa masculinidad, si mezclamos la demostración de la sexualidad y el estar en riesgo permanente —que son dos cosas que se piden mucho a los chicos desde edades muy tempranas—, pues nos sale una agresión sexual en toda regla; como, a veces, las agresiones sexuales, o lo que hay detrás de las agresiones sexuales no solo es el consumo de pornografía, sino es la sociedad pornificada y la educación de la sexualidad errónea que estamos dando a chicos y chicas.

Eso sería una parte. Otra parte, que quería insistir en esta comisión, tiene que ver con el impacto de ese consumo. Aparte de esa socialización, a falta de que la escuela y la familia generalmente eduquen en la sexualidad, llega la pornografía e impacta. Cuando le preguntamos en secundaria cuántos talleres han dado de educación sexual, en la mayoría de los centros educativos nos dicen que ninguno, y que, como mucho, han dado alguno donde ha venido una enfermera, un enfermero, un trabajador o trabajadora social de un centro de salud a decir cómo poner un preservativo. Eso es lo que estamos encontrando cuando abordamos en la adolescencia la sexualidad.

Claro, a falta de que tengan una educación sexual integral, feminista y diversa, la pornografía encaja en sus vidas a golpe de clic, y desde edades muy tempranas. ¿Qué nos ha salido en la última investigación sobre este impacto de la pornografía? Yo les hago una dinámica, que es que con las manos muestren, del uno al diez, como impacta la pornografía en sus relaciones sexuales. Yo les digo: «Si ponéis un cero es que no tiene ningún tipo de incidencia. Si ponéis un diez, es que tiene mucha incidencia». Supongo que os podéis imaginar que en la mayoría de los casos va del ocho para arriba.

¿Y cuál es la incidencia que tiene? Pues la incidencia que tiene que ver con la normalización de lo que ven en la pornografía como una práctica erótica. Cuando hemos preguntado, en 29 entrevistas, a chicas y chicos jóvenes cuáles son las prácticas sexuales que creen que tienen impacto por el consumo de pornografía, nos dicen: escupir, morder, abofetear, ahorcar e insultar son prácticas normales, comunes.

Claro, ante este diagnóstico —la pornografía está normalizando la violencia, o está erotizando la violencia—, pues como profesionales y como educadores y educadoras que tenemos que acompañar a la infancia nos planteamos qué podemos hacer. Y yo quería acabar con algo positivo, ¿no?, en el sentido de..., si desde una comisión, o desde un parlamento o desde un equipo de trabajo, la vía es proteger a nuestra infancia y nuestra adolescencia para que la pornografía no llegue, yo creo que esa

vía debe ir acompañada de otra cuestión. La prohibición por sí misma no va a ser una herramienta. La prohibición —es decir, el que no les llegue esa información a nuestra infancia y a nuestra adolescencia— es importante, pero es fundamental que esto lo acompañemos con educación sexual; una educación sexual que tiene que empezar en la infancia. La mejor edad para abordar el consentimiento es la infancia, la etapa de infantil de tres a seis años.

Hay un documento que trabajábamos mucho en todo esto, que se llama *Ni un besito a la fuerza*, y cómo podemos trabajar ese «ni un besito a la fuerza» y «ni un abrazo a la fuerza», «no quiero que me toques, porque no me gusta», como un elemento de prevención de las violencias. Si a eso acompañamos con una educación sexual después, en la primera infancia y en la segunda infancia, yo creo que vamos avanzando. A veces hay gente, o hay voces, que responden ante: «educar en lo sexual es animar a que proliferen prácticas sexuales». Ya sabemos, por evidencias científicas, que aquellos países en los que se establece una educación sexual integral de manera obligatoria, las relaciones sexuales coitales, que podemos denominar coitales, son más tardías, y las interrupciones voluntarias del embarazo son menos, y las infecciones de transmisión sexual son menos.

Yo creo que es fundamental que planteemos la prohibición, o el no acceso a la pornografía en menores, pero siempre de la mano de una educación sexual. «Carmen, ¿y qué educación sexual podemos dar?». Pues esto tiene que ir muy muy de la mano de la autonomía. Lo mismo que yo no le doy a una criatura de siete años una olla con aceite muy caliente para que haga determinadas comidas, porque interpreto que no tiene edad ni autonomía para eso, interpretamos que a cada edad tiene que venir un contenido sexual, porque, si no, lo que estamos observando es que la pornografía está llegando a unas edades muy tempranas, donde se está normalizando la violencia —que la violencia no tiene nada que ver con la sexualidad—, y donde la infancia no está hablando ni con su familia ni con la escuela de lo que le viene, porque lo que les viene muchas veces es tan extremo que saben que deben de callar para que no les quiten el móvil, no les quitan la *tablet*, no les quiten el videojuego, etcétera.

Yo creo que es un buen momento para ver de qué manera, por una parte, se limita que no les llegue esa información, y, por otra, tenemos la oportunidad, por fin, de poner una educación sexual en las escuelas.

Muchas gracias.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora Ruiz, por sus aportaciones.

Le pregunto a los grupos si hay alguien que quiere hacerle alguna pregunta a la señora Ruiz.

La señora Manzano.

### La señora MANZANO PÉREZ

—Pues, señora Ruiz, muchísimas gracias por la exposición de esta mañana, y, de verdad, disculpas por el atropello de hacerte que adelantes la comparecencia.

Bueno, a mí me gusta, o yo quisiera agradecerle la perspectiva que nos trae hoy a este grupo de trabajo, sobre todo, por incidir en el origen, en la causa. Es verdad que se habla muchísimo de los da-

tos, se habla muchísimo de las consecuencias, se habla muchísimo de qué deberíamos hacer, pero quizás no hayamos profundizado en el origen. Y es verdad que esa..., bueno, que nos ha arrojado luz sobre esa cuestión.

Y, al margen de esto, yo quería hacerle una pregunta al respecto. Y es..., entre los datos que tenemos, hay algunos que nos dicen que siete de cada diez adolescentes han consumido ya pornografía. Pero lo más significativo es que dicen que el 50% no sabe si es real lo que ven o no es real. Sobre esto, ¿qué nos puede decir?

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Ruiz, por cinco minutos.

### La señora RUIZ REPULLO, PROFESORA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

—Pues bueno, yo agradecer la pregunta, y especialmente agradecer la incidencia en el origen y en las causas, porque no podemos observar un fenómeno social como la pornografía si no lo observamos inscrito en la sociedad donde se desarrolla. Es que la pornografía en sí misma, si no la normalizamos..., si ahora mismo, fijaros, nos pasásemos... Yo ahora mismo estoy en Granada; si nos diésemos un paseo por las marquesinas de los autobuses o por algunas tiendas de ropa, la hipersexualización está ahí. Si cogiésemos el móvil de un adolescente, mirásemos su TikTok o mirásemos los *stickers*, o los memes, con los mensajes que le están dando, la hipersexualización, la pornificación, la normalización de que las chicas son cuerpos al servicio del deseo de los chicos, está ahí. Claro, eso después se refuerza con el tema de la pornografía.

Y aquí voy a la pregunta que hacía la señora Manzano, ¿no? ¿Esto es realidad o es ficción? Esto está muy claro, ese paralelismo entre..., bueno, pero es que la pornografía lo que muestra es ficción. Yo a veces les planteo: ficción es Superman, el Capitán América o el Hombre Araña. ¿Por qué? Porque las criaturas que ven esas películas de la Marvel saben que no se pueden tirar de un edificio y agarrarse con una red en el edificio de enfrente, han aprendido perfectamente lo que es la ficción. Pero lo que ocurre es que la pornografía lo que muestra es real, la doble penetración es real, el ahorcamiento es real. Esa simulación de la violación, ese daño, esa rojez en el cuerpo de la mujer, ese insulto es real. Claro que pueden ser, entre muchísimas comillas, lo pongo aquí, consensuado, puede ser con consentimiento, entre muchas comillas, de quien participa en ese vídeo. Y lo digo entre comillas porque aquí también habría que ver la posición de vulnerabilidad de quienes participan en la pornografía como actrices o actores.

Entonces, no es ficción porque lo que está viviendo esta criatura de nueve años, o de diez años o de doce, es real. Y aparte, en el informe de Save the Children que os remito, en el de Silenciadas, hubo un responsable de los Mossos d'Esquadra que decía algo que a mí me llamó poderosamente la atención y es que cuando hay una denuncia por agresión sexual en menores y se inspecciona el teléfono del menor agresor o del grupo de menores agresores, muchas veces lo que está explicando la víctima que ha sufrido esa agresión sale en un vídeo pornográfico en el teléfono del agresor. No estamos hablando de ficción. ¿Esto significa que todo aquel chico que consuma pornografía va a ser un violador? ¿O todas

chicas que consuma pornografía va a ser una víctima? No, lo mismo que no todo el que juega al videojuego de GTA va a atropellar a personas, ni todo el que juega a Fortnite sale con una metralleta. Esto es así. Pero lo que hace es normalizar, lo que hace es bajar el grado de empatía en nuestro alumnado, lo que hace es erotizar la violencia a tal extremo que las chicas te dicen en la investigación —vuelvo a repetir esa idea— que escupir, abofetear, ahorcar e insultar son las prácticas normales que se están encontrando a sus edades, hablo de 18 a 25 años.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchas gracias, señora Ruiz.

De nuevo le repito, le agradezco en nombre de todos los grupos su comparecencia hoy aquí telemáticamente. Y, al igual que la señora Manzano, le agradezco también que haya podido reorganizar horario para que, por cuestiones de agenda, pues que pudiéramos estar aquí con usted.

Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.